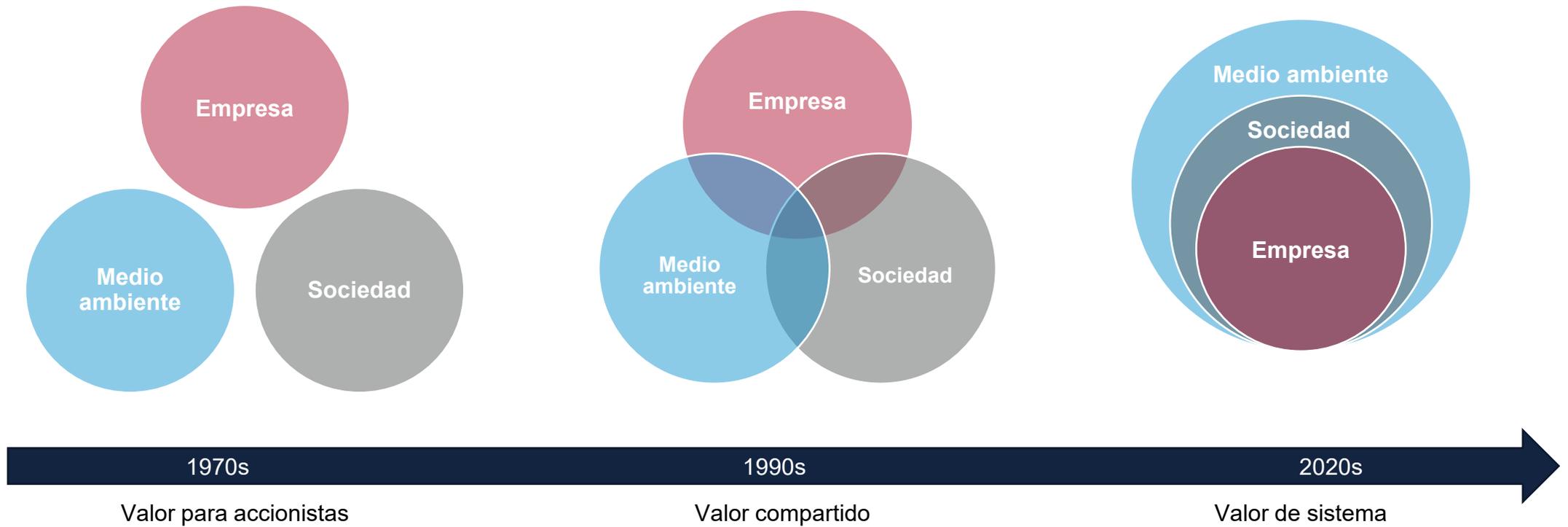

Las Normas ISSB: mejor información para mejores decisiones

Arturo Rodríguez Trejo
Gerente de Relaciones para Iberoamérica



El interés del mercado de capitales en temas sobre sostenibilidad

Generación de valor a través del tiempo

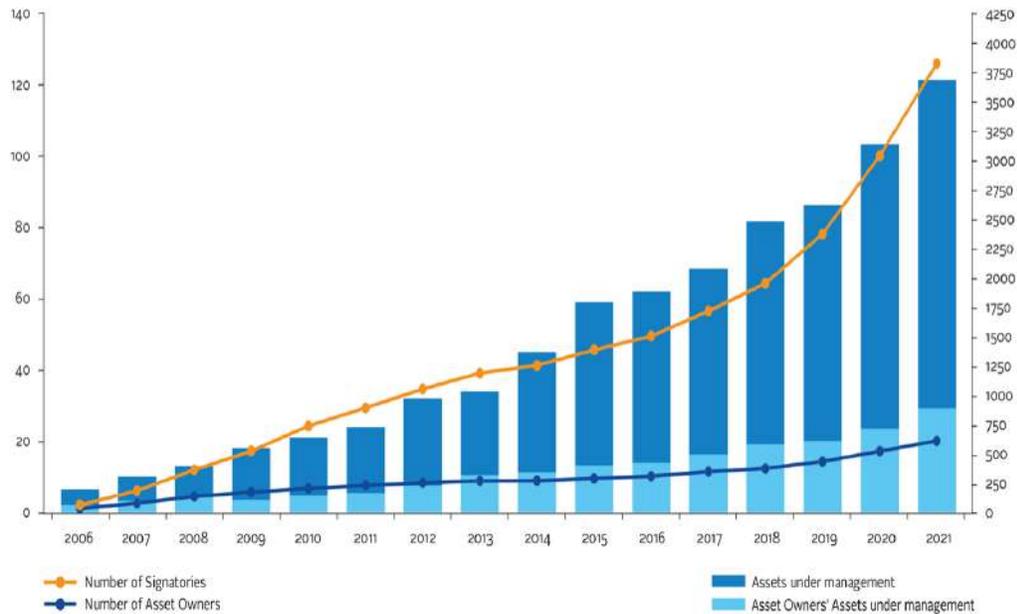


Enfoque creciente de mercados de capitales en sostenibilidad (1)

de signatarios y activos bajo gestión conforme a los PRI:

Activos bajo gestión (USD billones*)

Signatarios



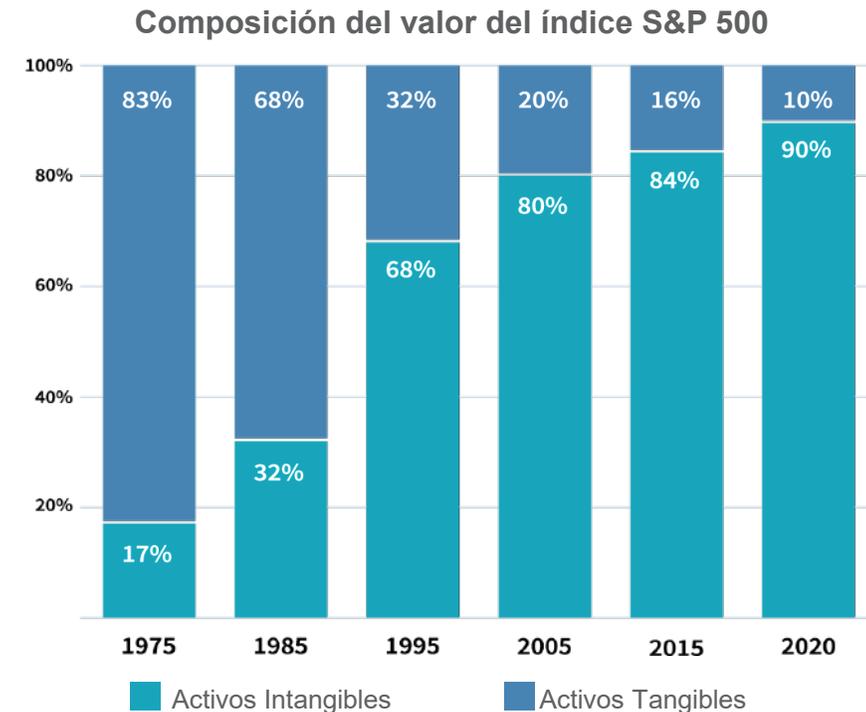
- Cada vez más organizaciones y recursos financieros están comprometidos a temas de sostenibilidad y a los principios de inversión responsable.
- A marzo 2023, los Principios de Inversión Responsable (PRI) contaban con un total de **+5,390 signatarios** que, en conjunto, manejan **USD \$121.3 billones*** de activos bajo gestión.

Fuente: Reporte Anual 2023. Principios para la Inversión Responsable (PRI). Datos de activos bajo gestión para 2021.

Nota: Escala numérica larga (latina): \$121 billones; escala numérica corta (EUA): \$121 "trillion".

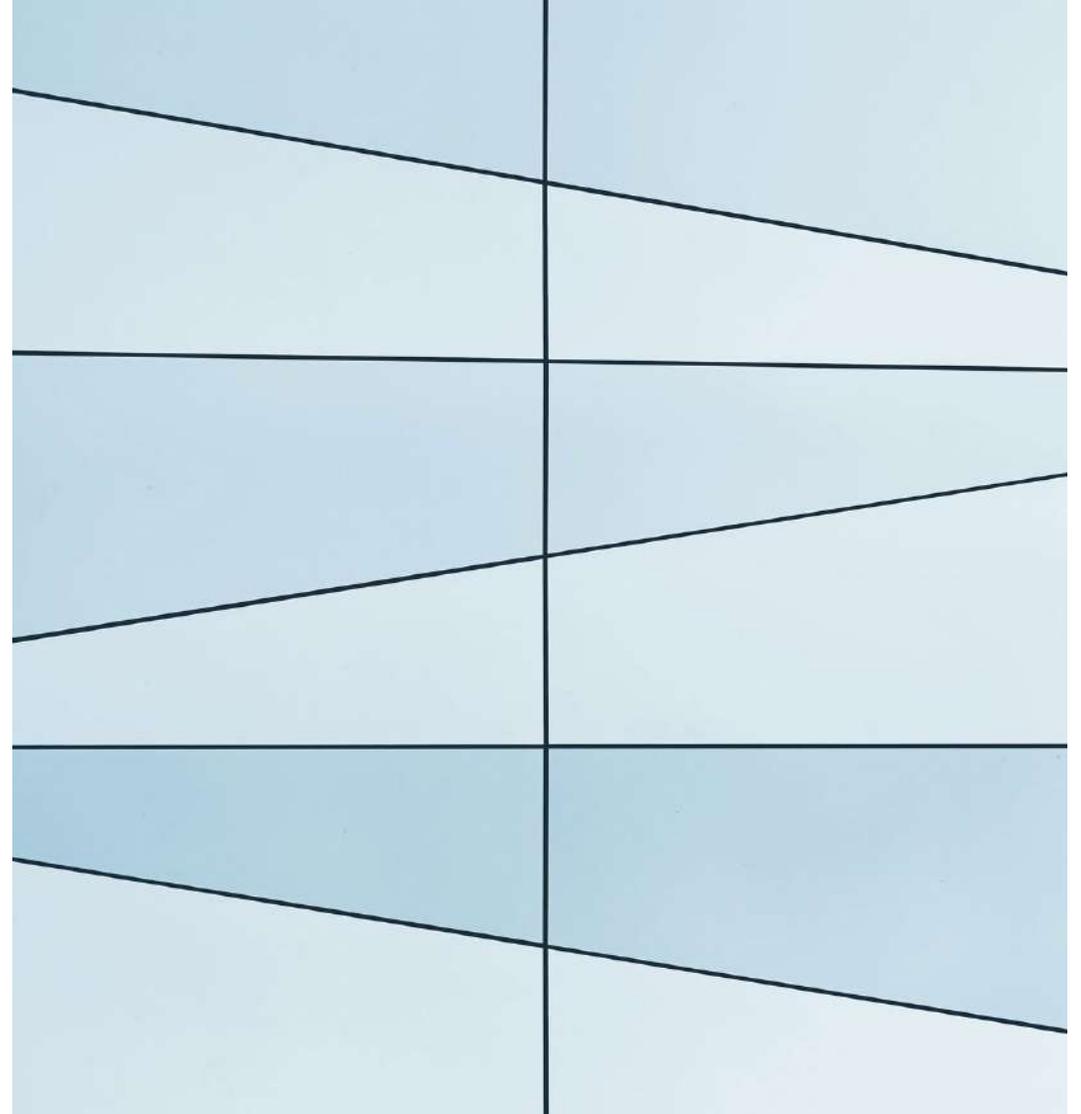
Enfoque creciente de mercados de capitales en sostenibilidad (2)

- La forma en la que los mercados de capitales conceptualizan el concepto de generación de valor ha cambiado drásticamente en las últimas décadas.
- Los **activos intangibles**—como el capital natural, social y humano—**son cada vez más importantes** para entender el valor de las organizaciones.



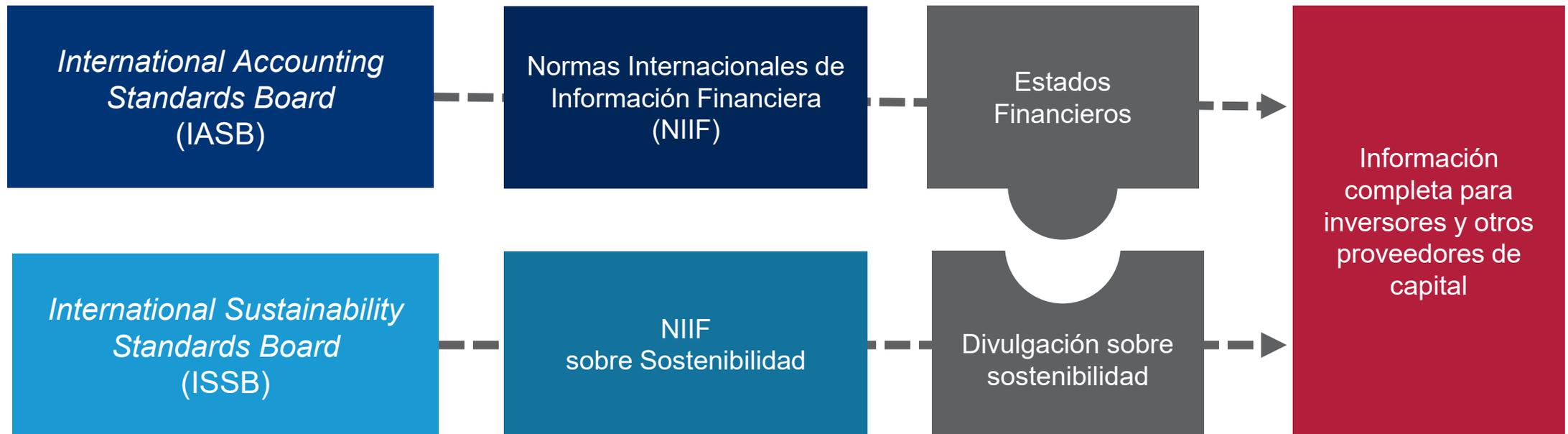
Reto clave: información incompleta e inconsistente

- Encuesta global de 420 inversores institucionales en septiembre 2023.
- El **71%** de los inversores encuestados opinaron que la **inconsistencia y falta de información** sobre sostenibilidad es una **la barrera más significativa para las finanzas sostenibles**.*



La base global para la
divulgación de información
financiera sobre sostenibilidad

La Fundación IFRS, el IASB y el ISSB



La interconectividad entre ambos consejos es prioridad para la Fundación IFRS.

Objetivos del ISSB



Desarrollar una **base global** de normas de información financiera sobre sostenibilidad.



Satisfacer las necesidades de información sobre sostenibilidad de los **inversores**.



Permitir que las organizaciones proporcionen información financiera sobre sostenibilidad útil y completa y **reducir costos de divulgación**.



Facilitar la **modularidad** con requerimientos jurisdiccionales o dirigidos a satisfacer las necesidades de audiencias más diversas.

Una base global para la divulgación de información financiera sobre sostenibilidad...



Audiencia:

Inversores + otros grupos de interés



Audiencia:

Inversores

... Basada en principios, conceptos e indicadores de marcos y estándares existentes

Consolidados dentro de la Fundación IFRS en 2021



Responsabilidad de IFRS desde 2024

La información financiera sobre sostenibilidad es información financiera



La información financiera sobre sostenibilidad y el impacto

Tema sostenibilidad: Gestión de combustible
Relevancia financiera: Costos operativos



Aerolíneas

Impacto: Ambiental

ODS relacionadas:  

Tema sostenibilidad: Relaciones con comunidades
Relevancia financiera: Costo de capital



Metales y Minería

Impacto: Social

ODS relacionada: 

Tema sostenibilidad: Gestión de energía y agua
Relevancia financiera: Ingresos



Bienes raíces

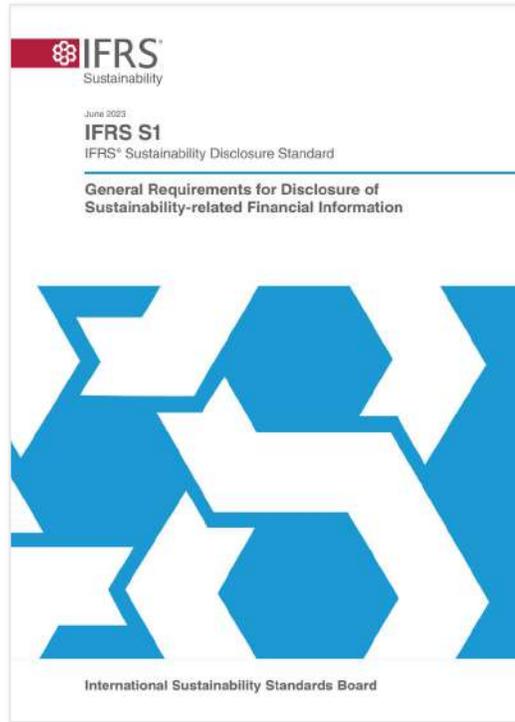
Impacto: Ambiental

ODS relacionada: 

Al minimizar riesgos o maximizar oportunidades sobre sostenibilidad de interés para inversores se pueden tener impactos sobre la economía, sociedad y medio ambiente, incluyendo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

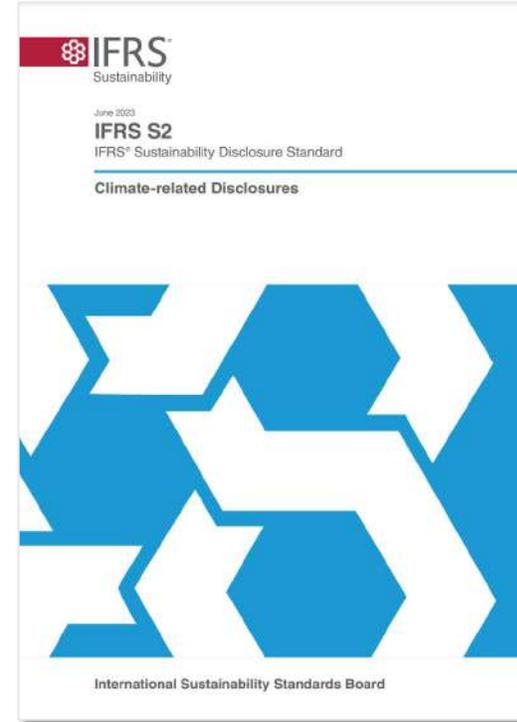
Las NIIF sobre Sostenibilidad

1



[NIIF S1:](#)
Requerimientos Generales

2



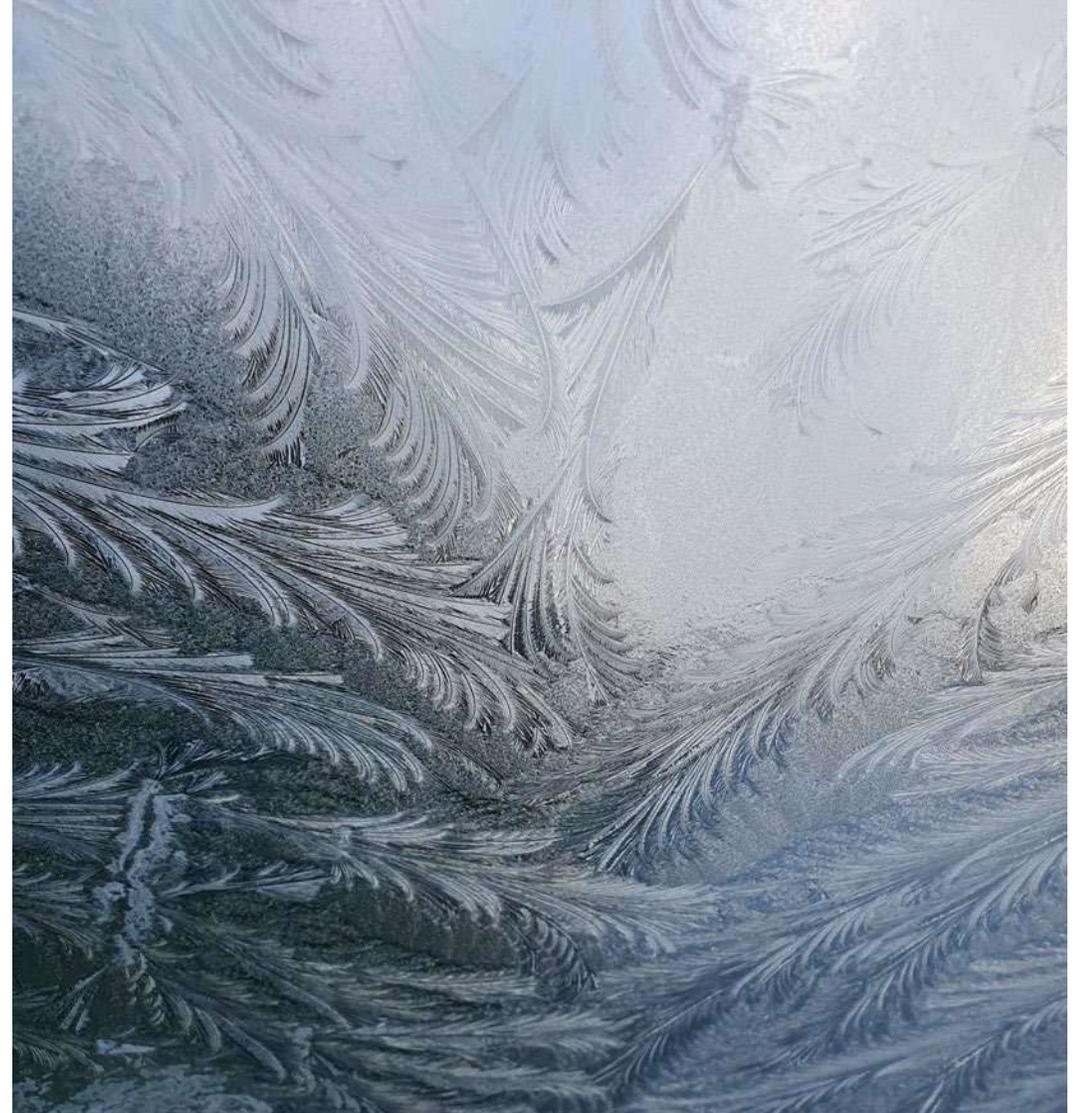
[NIIF S2:](#)
Divulgación Climática



[Guías
industriales
ilustrativas](#)

Valor de las NIIF sobre Sostenibilidad

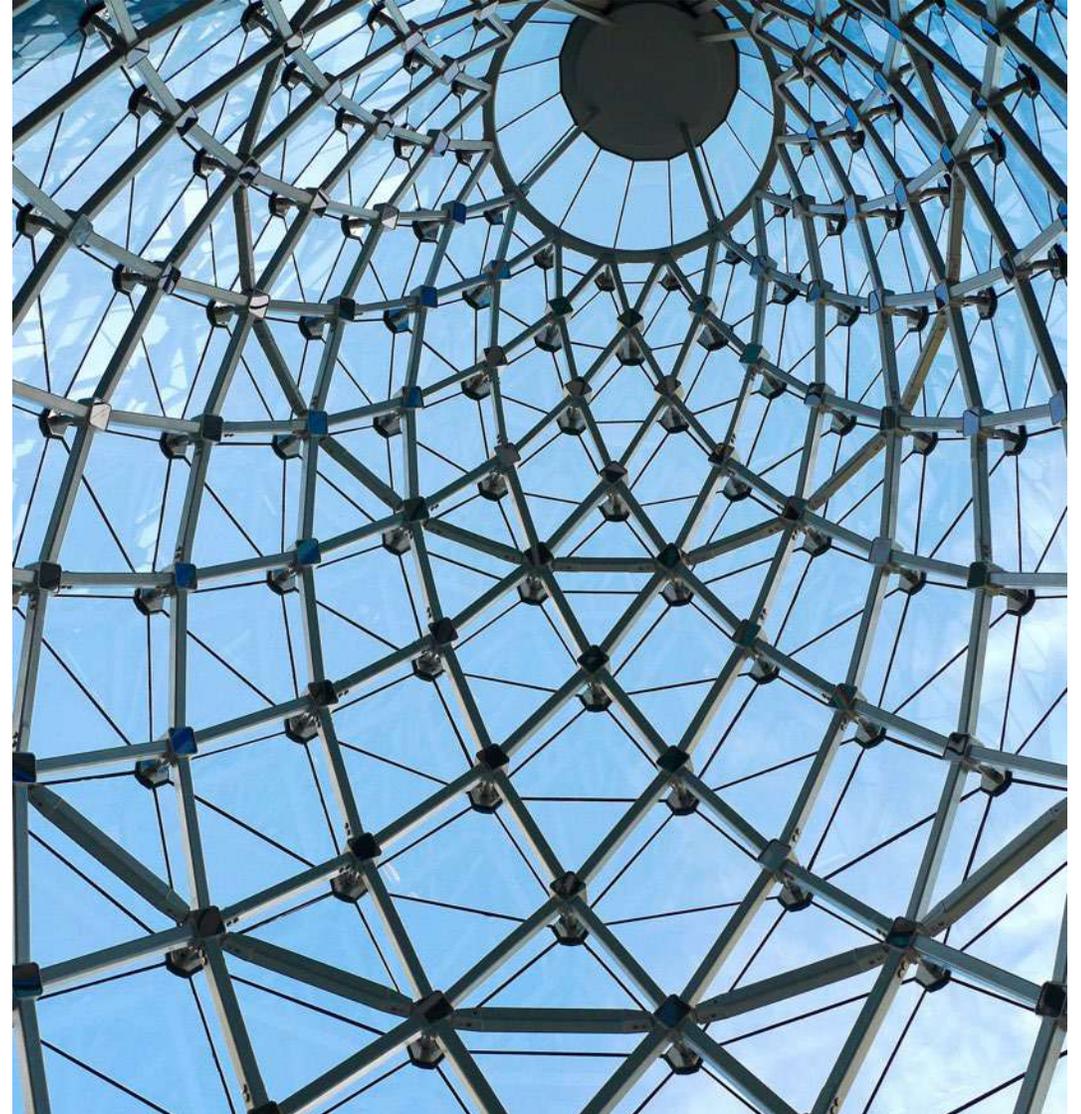
- **Para inversores:** acceso a información más completa, consistente, útil, comparable y verificable.
- **Para preparadores:** mejores términos de acceso y costo de capital, efectos positivos en gobernanza, estrategia, reputación y relacionamiento con empleados y otros grupos de interés.
- **Para mercados financieros:** estabilidad financiera a largo plazo a través de mayor transparencia sobre riesgos sobre sostenibilidad, incluyendo climáticos.



Respaldo de OICV-IOSCO

- La **Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO**, en inglés) anunció su **respaldo a las Normas ISSB** en julio 2023.
- IOSCO hizo un **llamado a sus 130 jurisdicciones miembros**—quienes regulan más del 95% de los mercados de valores del mundo—**a considerar incorporar las Normas ISSB en sus marcos regulatorios**.

Lee el comunicado de prensa [aquí](#).



América Latina y el Caribe: avances hacia la adopción de la base global



El emisor de normas de Bolivia, el CTNAC, emitió el **Proyecto de Resolución 01/2023** en noviembre 2023 para **adoptar las Normas ISSB a partir de 2026**. El Proyecto está actualmente en periodo de consulta pública.



El regulador del mercado de capitales de Brasil, la CVM, emitió la **Resolución 193** en octubre 2023 que obliga a las empresas públicas **reportar con las Normas ISSB a partir de 2026**.



El regulador del mercado financiero de Chile, la CMF, emitió la **Normativa 461** en noviembre 2021 que obliga a las empresas públicas a **reportar con las Recomendaciones TCFD y los Estándares SASB**.



La superintendencia financiera de Colombia, la SFC, emitió la **Circular 31/2021** en diciembre 2021 que obliga a las empresas de cierto tamaño a **reportar con TCFD y SASB o “cualquier estándar o marco que lo sustituya”**.



El emisor de normas de Costa Rica, el CCPCA, emitió la **Circular 33-2023** en enero 2024 **adoptando las Normas ISSB de forma escalonada**: empresas reguladas a partir de **2025**, y empresas catalogadas como grandes contribuyentes a partir de **2026**.



El emisor de normas de México, el CINIF, puso a **consulta pública** durante Noviembre 2023 su propuesta para que las empresas listadas y empresas de interés público **reporten con las Normas ISSB**.



La superintendencia de bancos de Panamá, la SBP, emitió la **Circular 58** en octubre 2023 invitando a los bancos a informarse sobre las Normas ISSB, y **preparar**—de acuerdo a sus recursos—**un plan de adopción gradual, el cual será de inicio voluntario**.

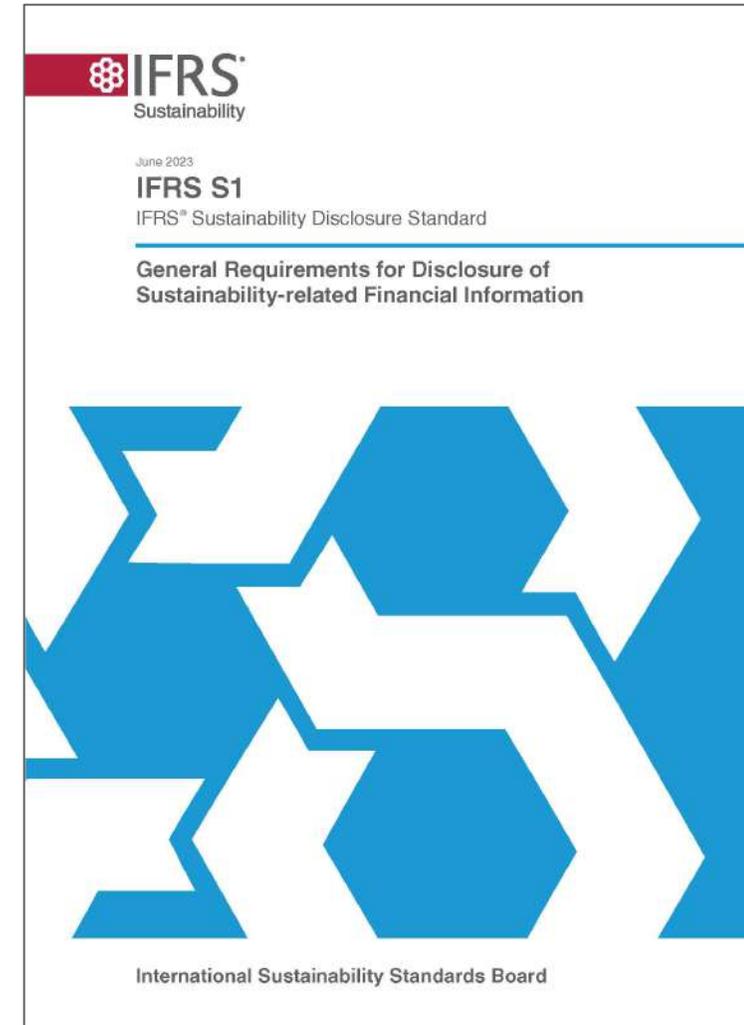
Jurisdicciones en camino a la adopción u otro uso de las NIIF sobre Sostenibilidad



NIIF S1: Requerimientos Generales

NIIF S1: Requerimientos Generales

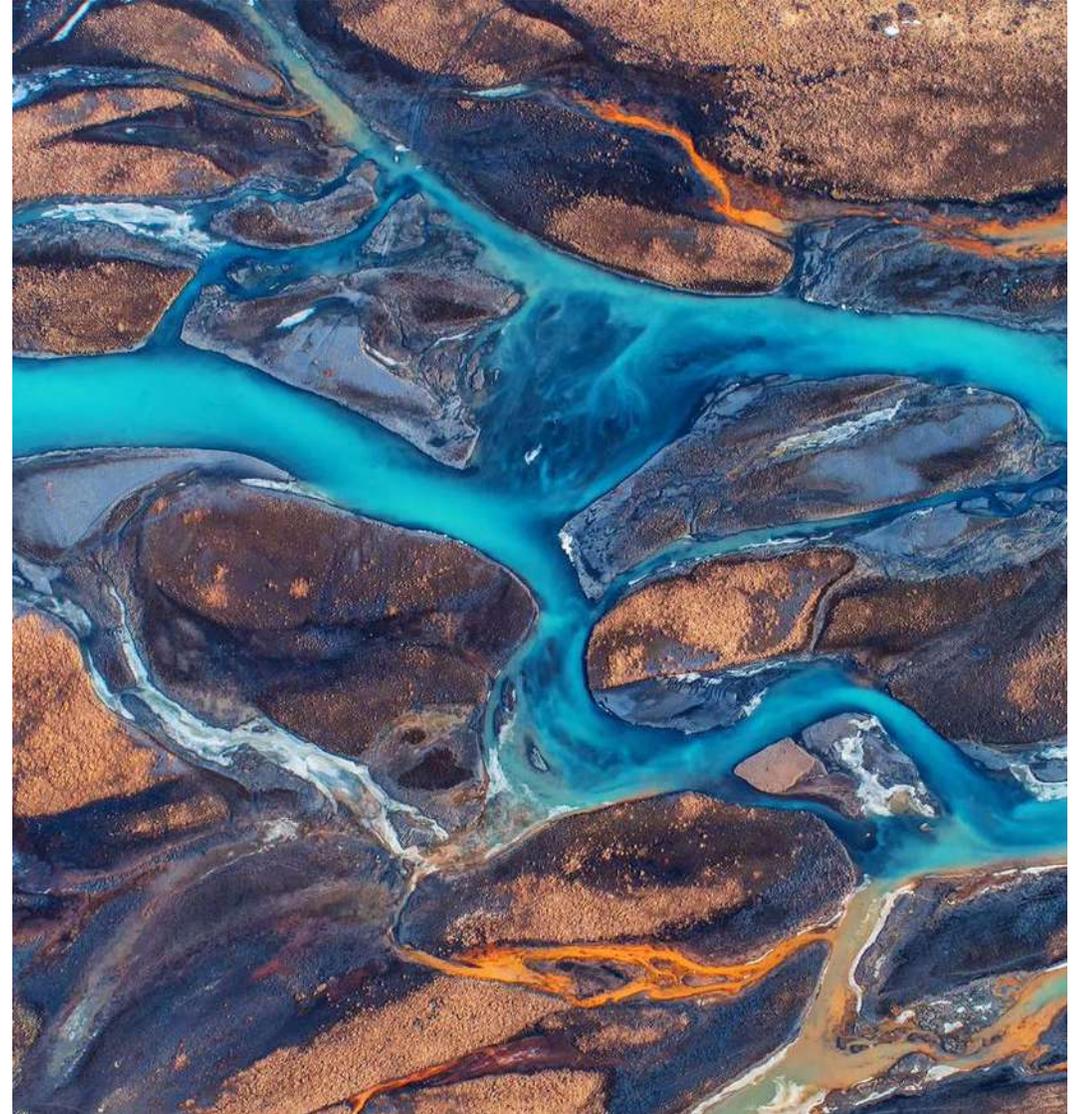
- Requiere la divulgación de información sobre **todos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad** que pudieran afectar las perspectivas de la entidad.
- Utiliza la definición de **materialidad** de las NIIF contables.
- Incorpora la arquitectura de las **Recomendaciones TCFD**: gobernanza; estrategia; gestión de riesgos y oportunidades; y métricas y objetivos.
- Promueve la divulgación de riesgos y oportunidades industriales referenciando a los **Estándares SASB**.
- Incluye mecanismos de **proporcionalidad** que toman en cuenta las “habilidades, capacidades y recursos disponibles” de las organizaciones que reportan.



Descarga la NIIF S1 [aquí](#).

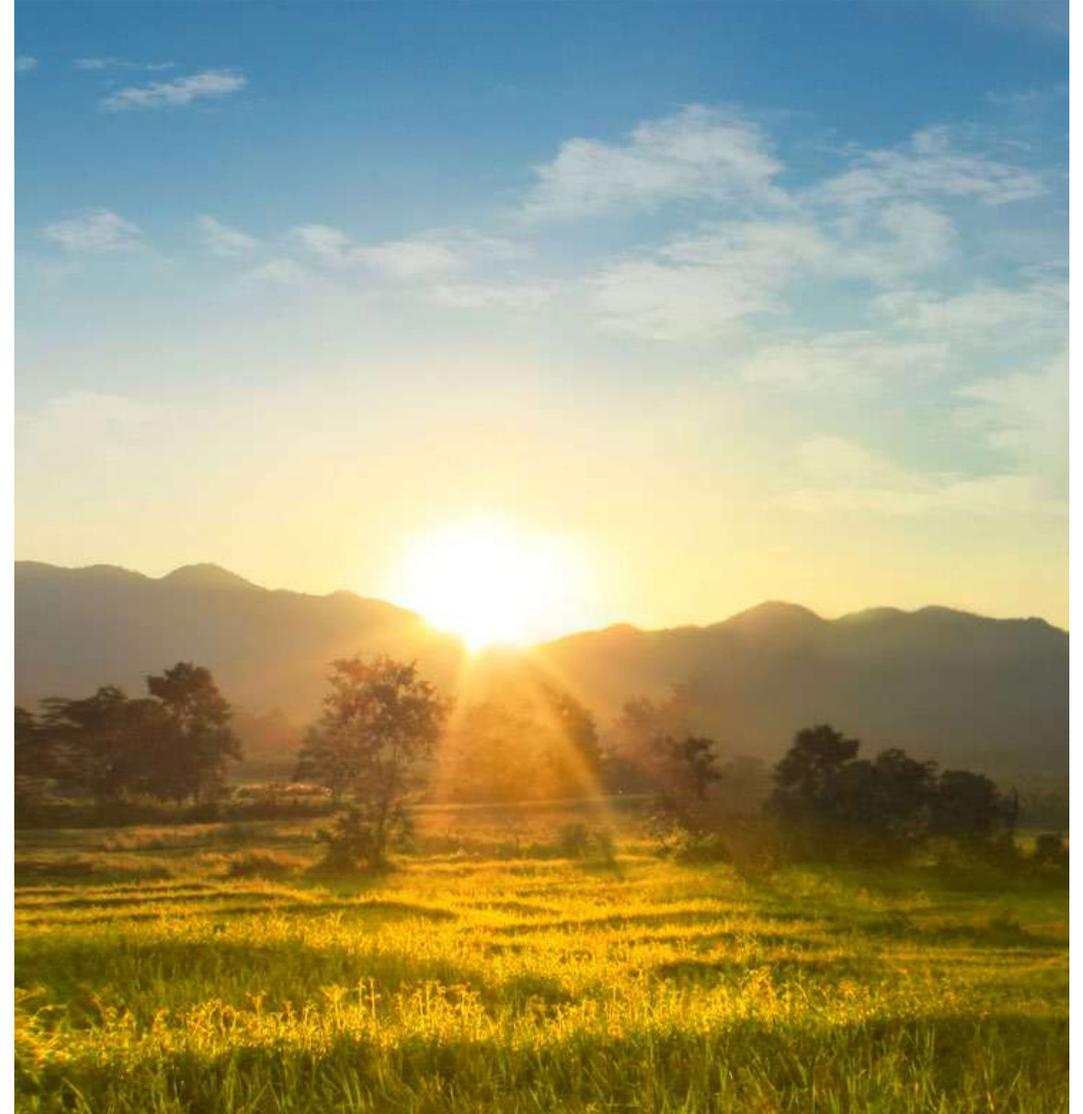
Contenido de NIIF S1

1. Objetivo
2. Alcance
3. Fundamentos conceptuales
4. Contenido central
5. Requerimientos generales
6. Juicios, incertidumbres y errores (JIE)
7. Apéndices



Objetivo

- La NIIF S1 tiene como objetivo que las entidades divulguen **información** sobre los riesgos y oportunidades sobre sostenibilidad que sea **útil para la toma de decisiones de los inversores**.
- Esto incluye información sobre todos los **riesgos y oportunidades sobre sostenibilidad** que podría esperarse **afecten las “perspectivas” de la entidad**—p.ej. flujos de efectivo, acceso a financiamiento, o costo de capital—en el corto, mediano y largo plazo.



Sostenibilidad en las NIIF sobre Sostenibilidad

La habilidad de una entidad de **generar valor** financiero está intrínsecamente relacionada con las **interacciones que existen entre la entidad y:**

Los **grupos de interés** con los que trabaja y a quien sirve.



La **sociedad y comunidad** en donde opera.



Los **recursos naturales** que utiliza.



Materialidad

- La NIIF S1 utiliza la **misma definición** de “materialidad” que las NIIF (sobre contabilidad).

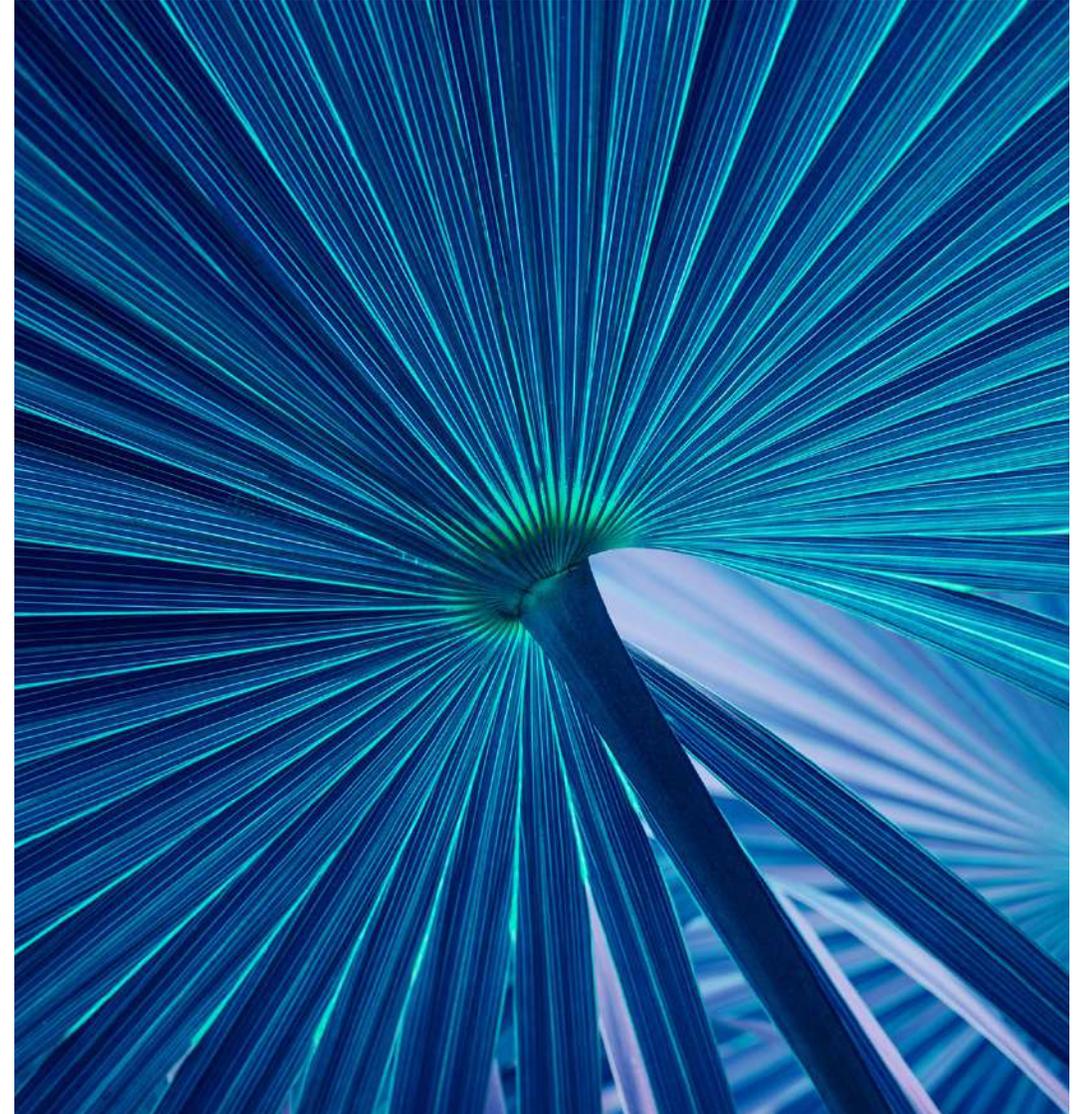
La información es material si podría esperarse razonablemente que su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento influya sobre las decisiones que toman los inversores.

- La determinación de lo qué es, o no, información material es una **consideración específica para cada entidad**.



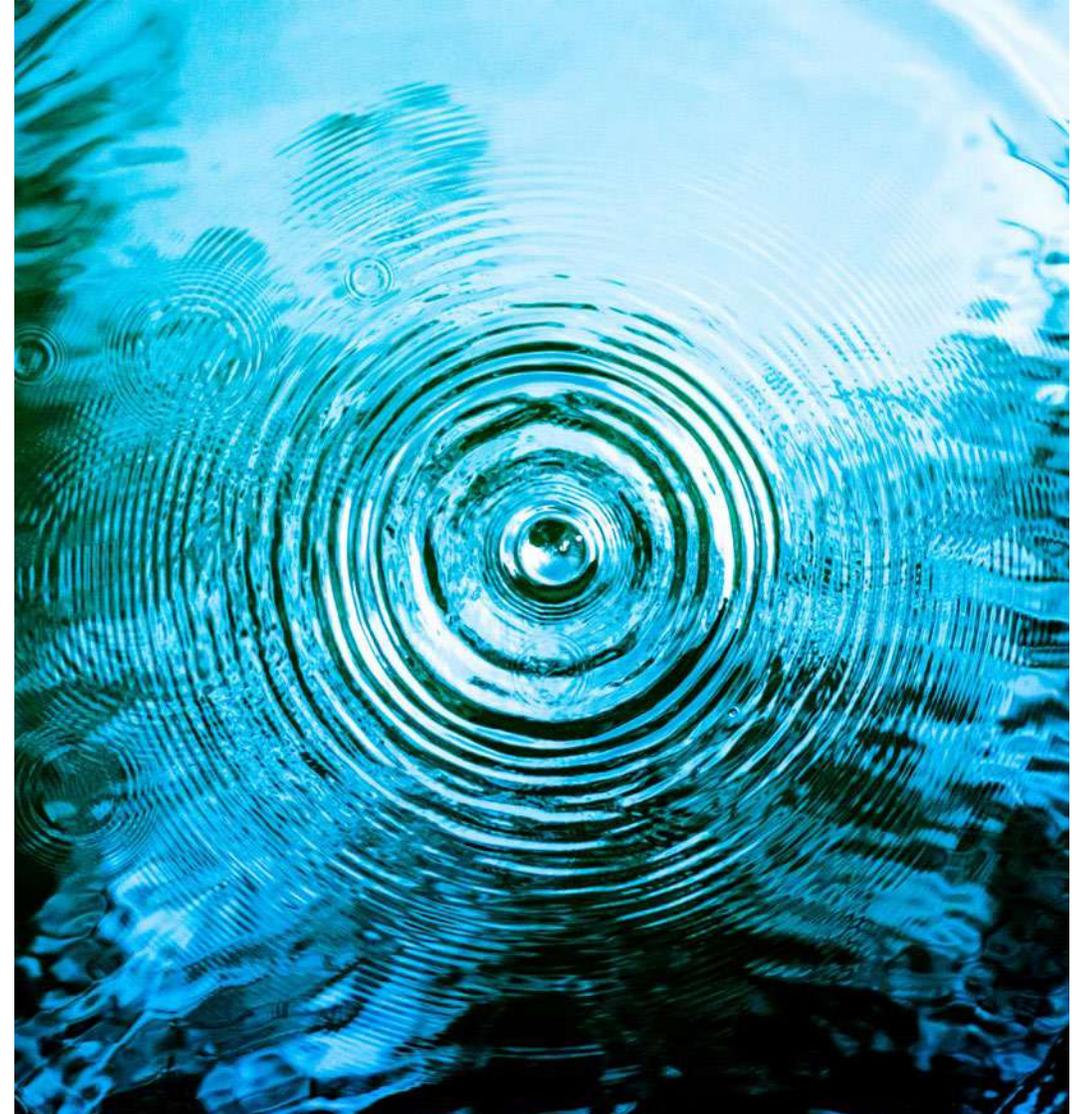
Información razonable y sustentable sin costo o esfuerzo desproporcionado

- La organización deberá utilizar toda la **información razonable y sustentable** que esté **disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado** para identificar riesgos y oportunidades sobre sostenibilidad.
- La evaluación de lo que constituye un costo o esfuerzo desproporcionado depende de las **circunstancias específicas de la entidad** y requiere una **consideración equilibrada de los costos** para la entidad **y los beneficios** para los inversores.



Un paquete de información coherente

- La información financiera sobre sostenibilidad y los estados financieros:
 - Son preparados para la **misma entidad** que reporta.
 - Cubren el **mismo período** de tiempo.
 - Son publicados al **mismo tiempo**.
 - Incluyen, en la medida de lo posible, **datos y supuestos consistentes**.
 - Se presentan como parte del **paquete de informes financieros de propósito general**.



Contenido central

La entidad deberá considerar:



Gobernanza

Información para comprender los procesos, controles y procedimientos de gobernanza que utiliza la entidad para monitorear, gestionar y supervisar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

Estrategia

Información para comprender la estrategia de la entidad al considerar riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo.

Gestión de riesgos

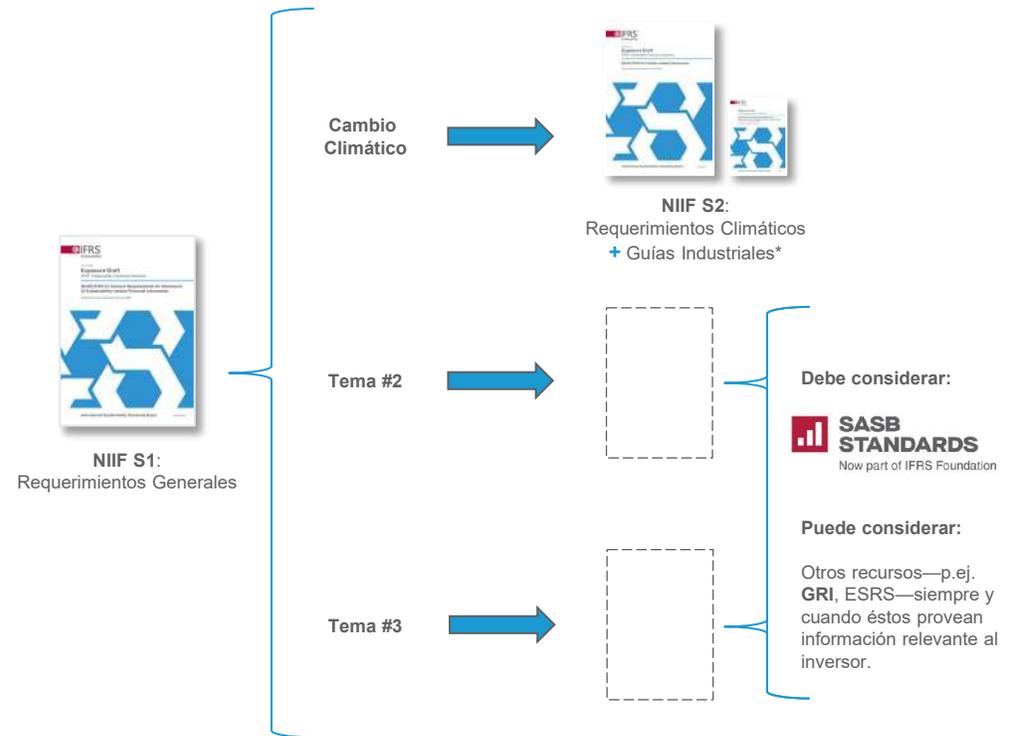
Información para comprender a) los procesos mediante los cuales se identifican, evalúan, priorizan y monitorean los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, y b) el perfil de riesgo de la entidad y su proceso de gestión de riesgos.

Métricas y objetivos

Información para comprender el desempeño de la entidad en relación a sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, incluyendo su progreso hacia los objetivos establecidos.

Fuentes de orientación

- La **NIIF S1** pide divulgar información sobre todos los riesgos y oportunidades sobre sostenibilidad que pudieran afectar las perspectivas de la entidad.
- Sí la entidad determina que el cambio climático es uno de estos riesgos y oportunidades deberá utilizar la **NIIF S2**.
- Para otros temas, la entidad **“deberá” considerar** los tópicos y métricas de los **Estándares SASB**.
- La entidad **“podrá” considerar** otros recursos—p.ej. los **Estándares GRI**, Normas ESRS de Europa—siempre y cuando éstos provean información relevante al inversor.



* **Nota:** Con el fin de facilitar la adopción de las NIIF sobre Sostenibilidad, las guías industriales ilustrativas que acompañan a la NIIF S2 no serán obligatorias en el corto plazo; sin embargo, el ISSB ha dejado claro que estas serán obligatorias más adelante.

Localización, calendarización y comparabilidad de la divulgación



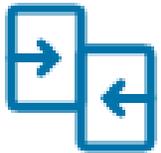
Localización

La entidad deberá divulgar información financiera sobre sostenibilidad **como parte de sus informes financieros de propósito general**; la ubicación exacta dependerá de cada regulador.



Calendarización

La entidad deberá divulgar información financiera sobre sostenibilidad **al mismo tiempo que sus estados financieros**; se permite un periodo de transición de un año.



Información comparativa

La entidad deberá divulgar **información comparativa** sobre sus **métricas y objetivos con respecto al periodo anterior**; sí fuera de utilidad, esto incluiría información cualitativa.

NIIF S2: Divulgación Climática

NIIF S2: Divulgación Climática

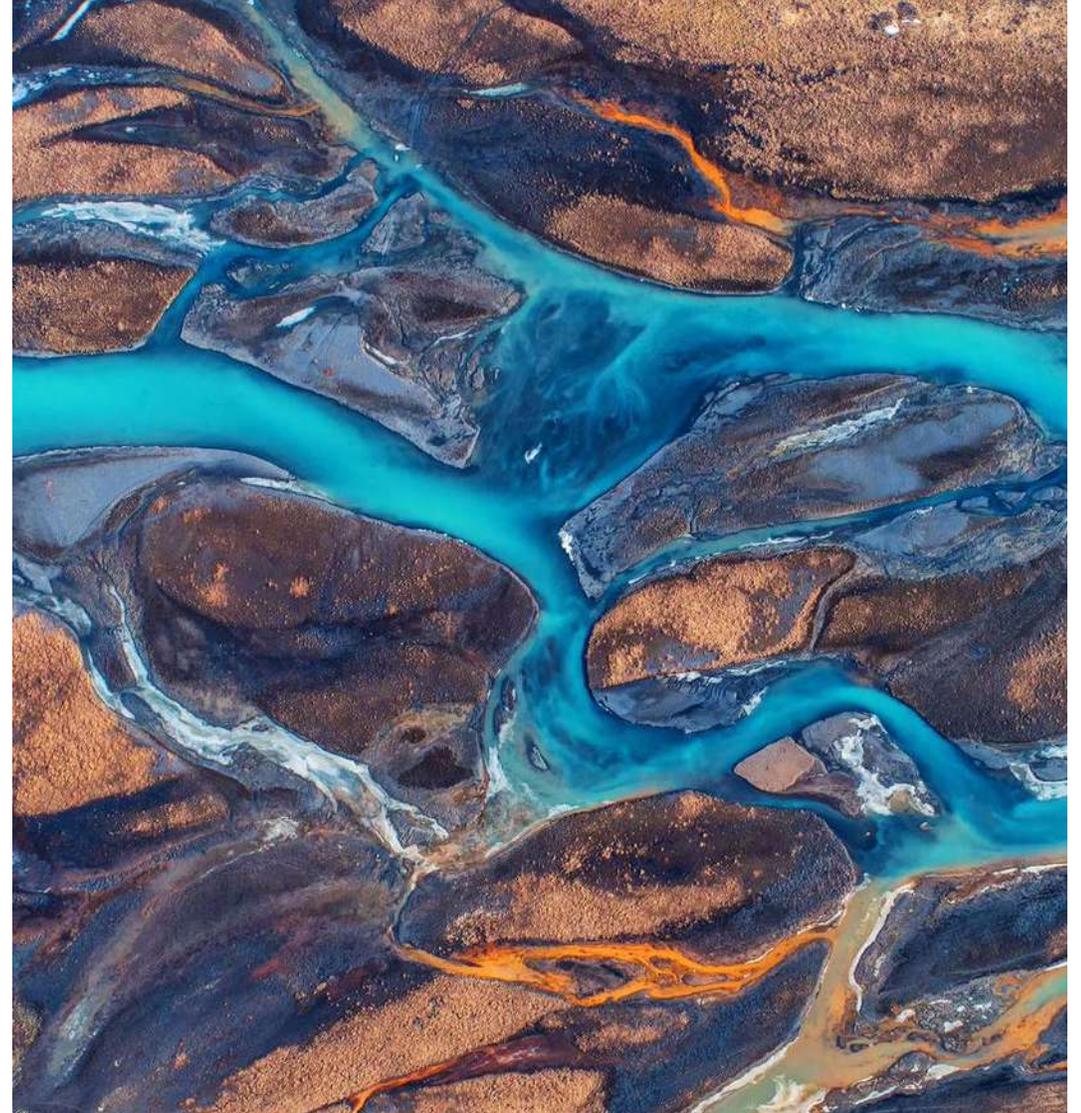
- Requiere divulgación de información sobre **riesgos y oportunidades relacionados con el clima** que pudieran afectar las perspectivas de la entidad, incluyendo riesgos físicos y transicionales.
- Se utiliza en conjunción con la **NIIF S1**.
- Incorpora las **Recomendaciones TCFD**—es decir, **las organizaciones que divulguen bajo NIIF S2 estarían cumpliendo con TCFD**.
- Solicita divulgación sobre **planes de transición, GEI Alcance 1-3 y análisis de escenarios climáticos**; tomando en cuenta provisiones de alivio para facilitar implementación.
- Promueve la divulgación de riesgos y oportunidades industriales mediante **guías industriales ilustrativas basadas en** las métricas climáticas de los **Estándares SASB**.



Descarga la NIIF S2 [aquí](#).

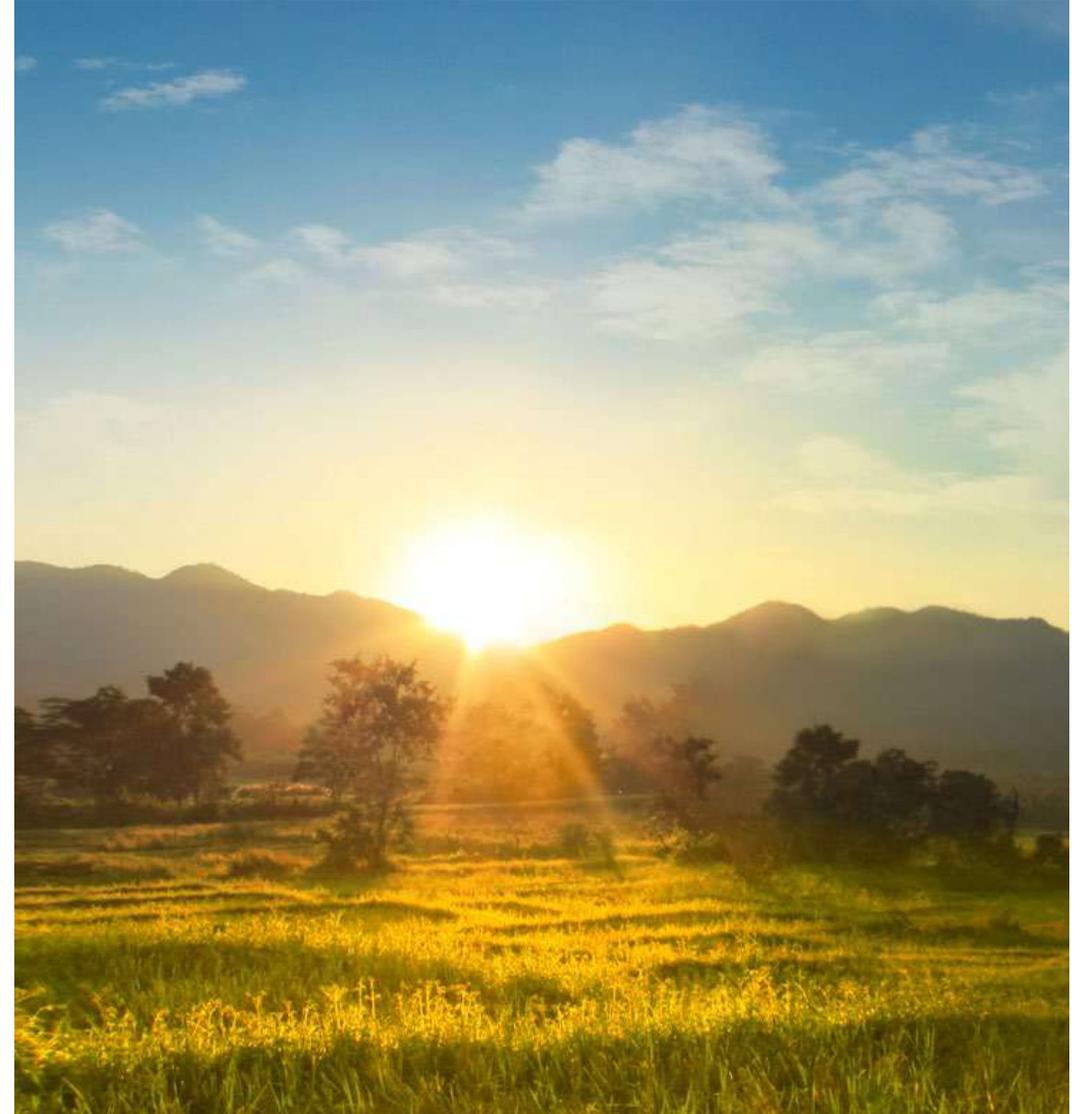
Contenido de NIIF S2

1. Objetivo
2. Alcance
3. Contenido central
4. Apéndices



Objetivo

- La NIIF S2 tiene como objetivo que las entidades divulguen **información** sobre los riesgos y oportunidades sobre el clima que sea **útil para la toma de decisiones de los inversores**.
- Esto incluye información sobre todos los **riesgos y oportunidades sobre el clima** que podría esperarse **afecten las “perspectivas” de la entidad**—p.ej. flujos de efectivo, acceso a financiamiento, o costo de capital—en el corto, mediano y largo plazo.





Contenido central

La entidad debe considerar:



[Guías
industriales
ilustrativas](#)

Gobernanza

Información para comprender los procesos, controles y procedimientos de gobernanza que utiliza la entidad para monitorear, gestionar y supervisar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

Estrategia

Información para comprender la estrategia de la entidad al considerar riesgos y oportunidades relacionados con el clima en el corto, mediano y largo plazo.

Gestión de riesgos

Información para comprender los procesos mediante los cuales se identifican, evalúan, priorizan y monitorean los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, incluyendo si y cómo estos se integran e informan los procesos de gestión de riesgos de la entidad.

Métricas y objetivos

Información para comprender el desempeño de la entidad en relación a sus riesgos y oportunidades relacionados con el clima, incluyendo su progreso hacia los objetivos establecidos.

Estrategia: Estrategia y toma de decisiones



Efectos de riesgos y oportunidades climáticos **sobre la estrategia y toma de decisiones** de la entidad, incluyendo información sobre **planes de transición climática**.

- Información sobre **cómo la entidad ha respondido, o planea responder, a los riesgos y oportunidades climáticos**.
- Información sobre **cómo la entidad está financiando y dotando de recursos a estos planes** y actividades.
- Información cuantitativa y cualitativa sobre el **progreso de los planes** reportados en periodos anteriores.

Estrategia: Posición financiera, rendimiento financiero y flujo de efectivo



Efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades climáticos **sobre la posición financiera, rendimiento financiero y flujo de efectivo.**

- Información sobre **efectos financieros actuales y previstos** de riesgos y oportunidades climáticos.
- Al preparar esta información, la entidad deberá considerar el concepto de “**información razonable y sustentable disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado**” en base a sus habilidades, capacidades y recursos disponibles.
- Se permite **información cualitativa** sí la entidad no cuenta con habilidades, capacidades y recursos para divulgar cuantitativamente.

Estrategia: Resiliencia climática



Resiliencia climática de la estrategia y el modelo de negocio de la entidad ante cambios, sucesos e incertidumbre relacionados con el clima.

- Uso de **análisis de escenarios climáticos** usando **un enfoque proporcional a las circunstancias de la entidad**.
 - “Información razonable y sustentable disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.”
 - Enfoque acorde a las habilidades, capacidades y recursos disponibles.

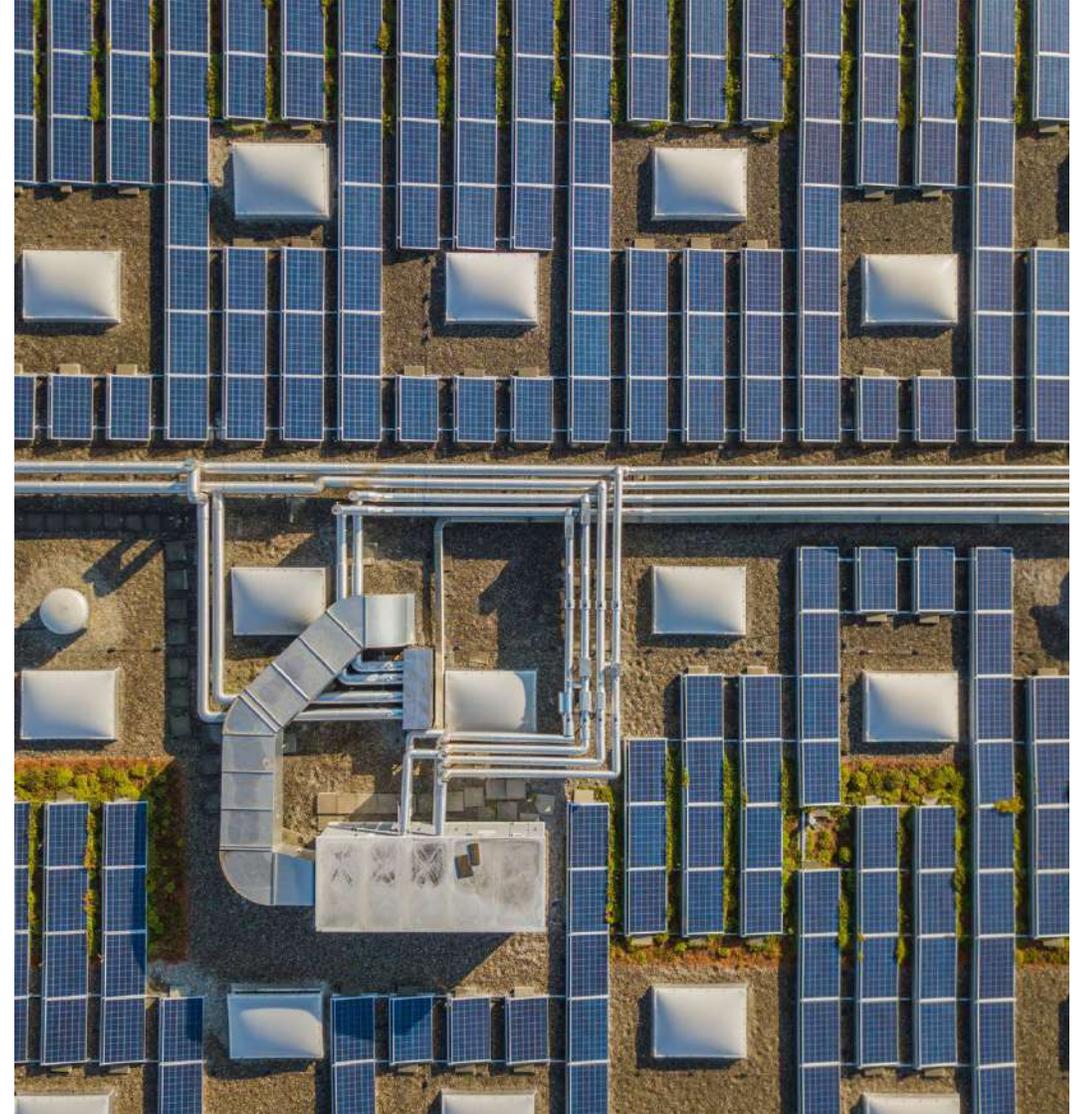
- La NIIF S2 incluye una **guía de aplicación**—basada en materiales del TCFD—**sobre cómo realizar análisis de escenarios climáticos**.



Métricas y objetivos: métricas genéricas

- La NIIF S2 pide divulgar información sobre **métricas genéricas**, incluyendo:
 - Gases de efecto invernadero (GEI): **Alcance 1, 2 y 3**,
 - Basándose en el Protocolo GEI.
 - Riesgos climáticos transicionales,*
 - Riesgos climáticos físicos,*
 - Oportunidades climáticas,*
 - Despliegue de capital,
 - Precios internos de carbono, y
 - Prácticas de remuneración de la Alta Dirección.

* **Nota:** Cantidad y porcentaje de activos o actividades de negocio vulnerables / alienadas a riesgos / oportunidades climáticas..



Métricas y objetivos: métricas industriales

- La NIIF S2 pide divulgar **métricas industriales**—es decir, adecuadas al modelo de negocio e industria de la entidad.
- Para determinar qué información divulgar, la entidad deberá referirse y considerar la aplicabilidad de las métricas industriales incluidas en las **guías industriales ilustrativas** que acompañan a la NIIF S2 (basadas en los Estándares SASB).



Descarga las guías industriales ilustrativas [aquí](#).



Mecanismos para facilitar el uso de las NIIF sobre Sostenibilidad

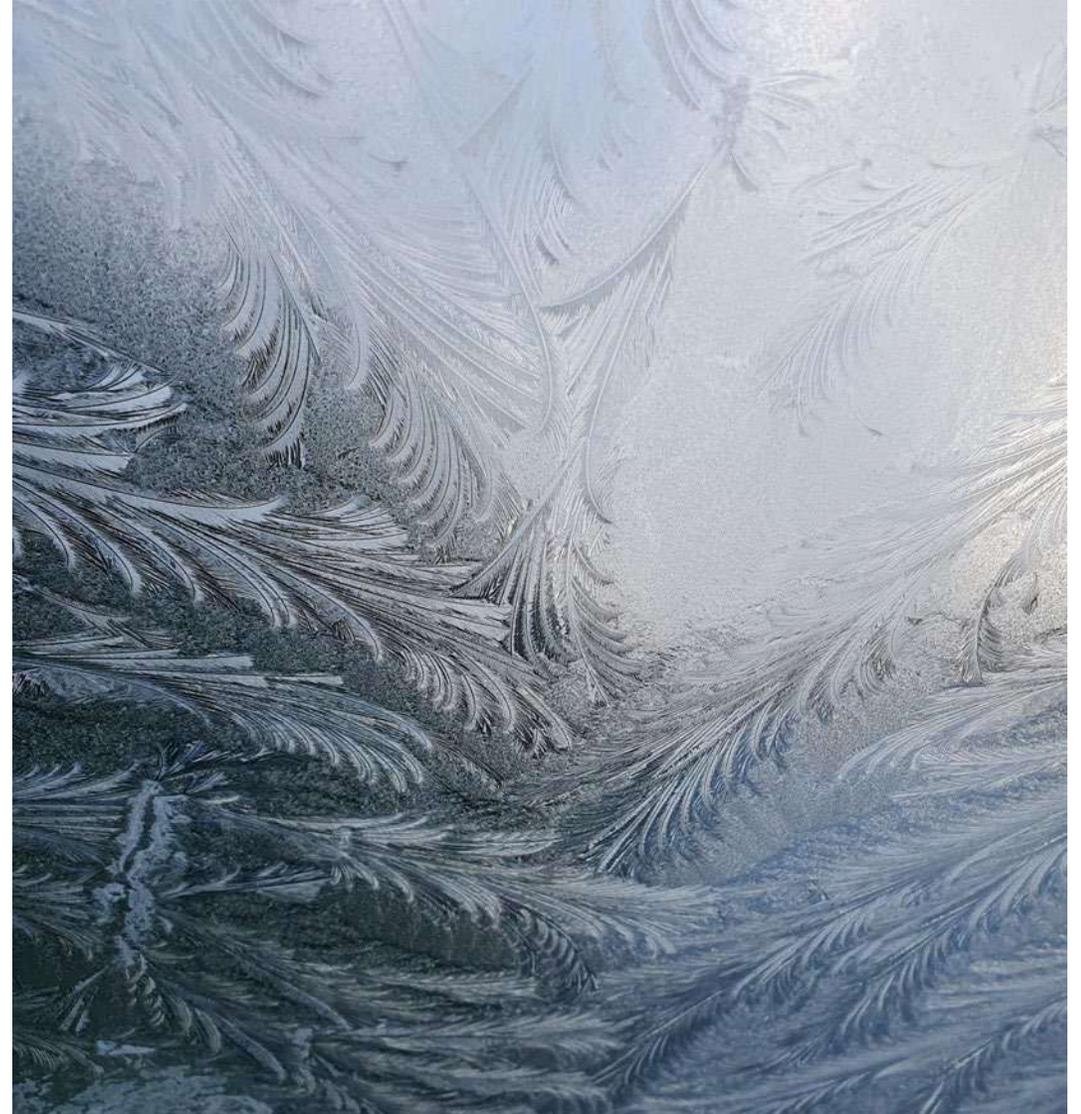
Estrategia para facilitar uso de la NIIF sobre Sostenibilidad

Proporcionalidad y
orientación

Provisiones de alivio

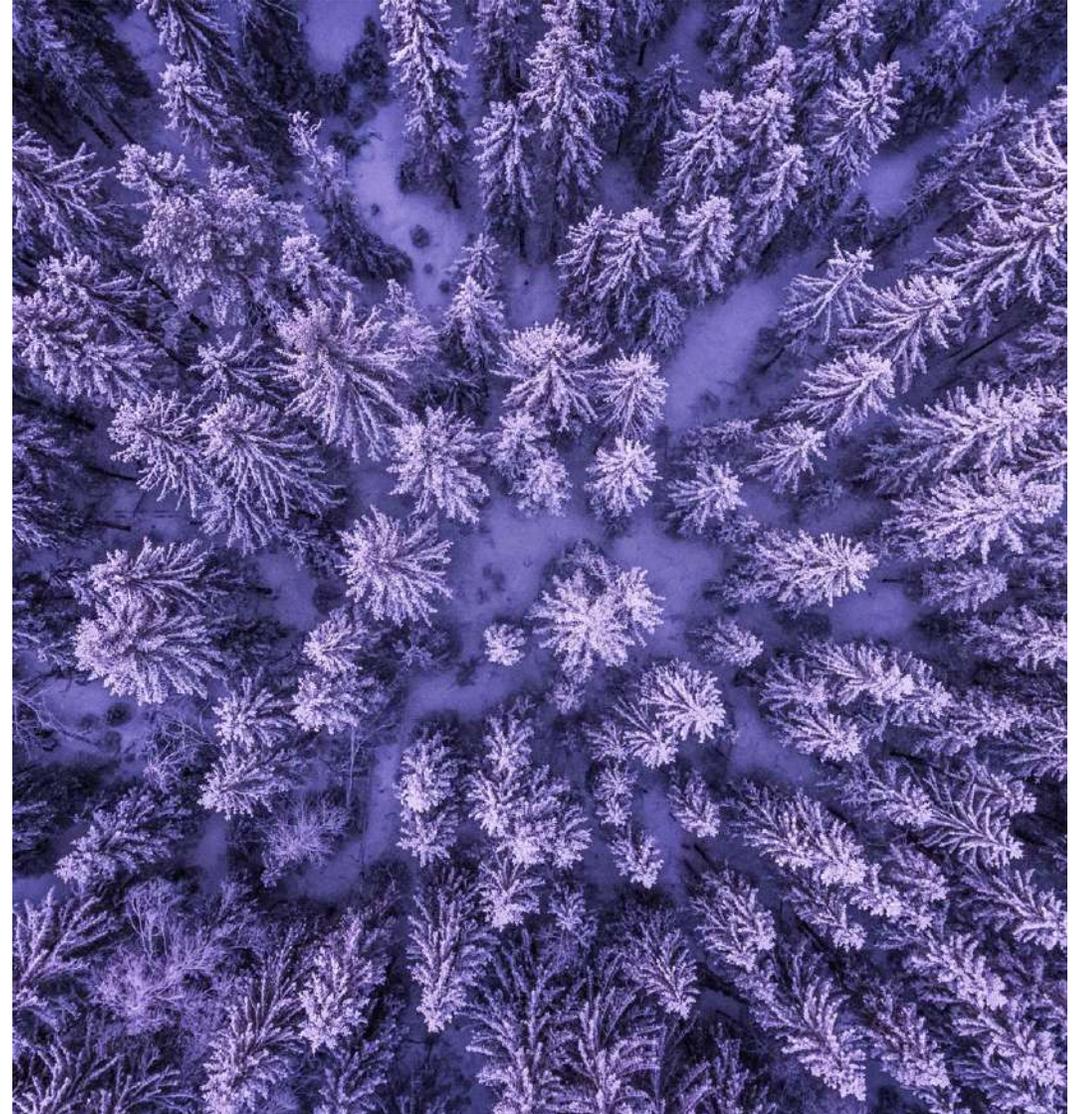
Guía de Adopción
Jurisdiccional

Desarrollo de capacidades



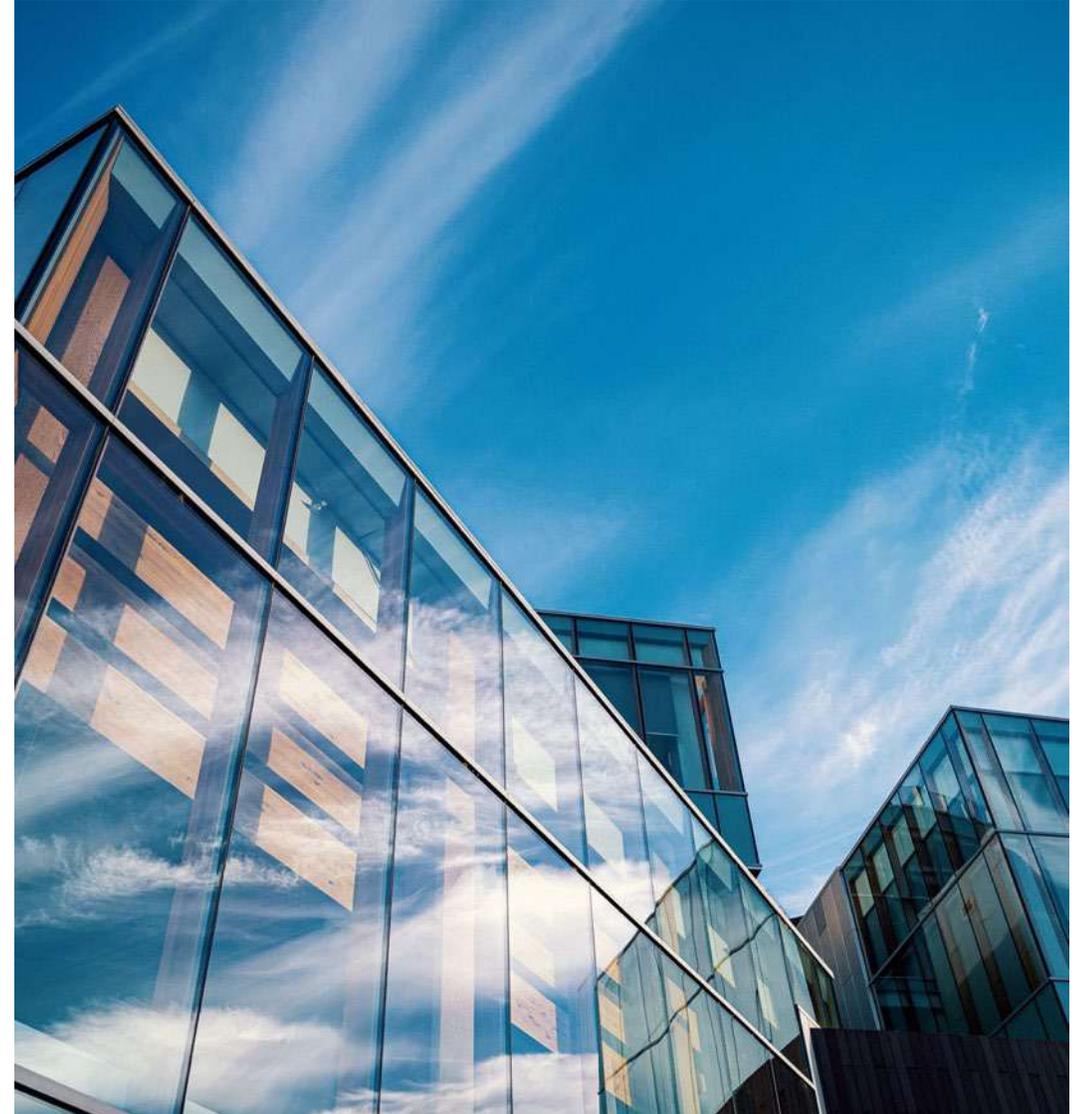
Proporcionalidad y orientación

- Uso de **terminología y conceptos conocidos**; p.ej. definición de “materialidad”.
- Publicación de:
 - **guías de aplicación** y **guías ilustrativas** junto con las Normas.
 - **materiales educativos**.
- Uso de **información razonable y sustentable disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado**.
- Divulgaciones conmensurables con las “**habilidades, capacidades y recursos**” de cada organización.



Provisiones de alivio durante el primer año de aplicación

- **Información comparativa:** la entidad puede omitir información comparativa.
- **Calendarización:** la entidad puede reportar su información financiera sobre sostenibilidad asincrónicamente a su información financiera.
- **Divulgación climática:** la entidad puede optar por reportar solamente información sobre cambio climático, divulgando información sobre otros riesgos y oportunidades sobre sostenibilidad al año siguiente.
- **Protocolo GEI:** sí la entidad utiliza una metodología para reportar sus GEI diferente al Protocolo GEI (2004), podrá utilizar esa metodología.
- **GEI Alcance 3:** la entidad puede omitir información sobre sus emisiones de GEI Alcance 3.

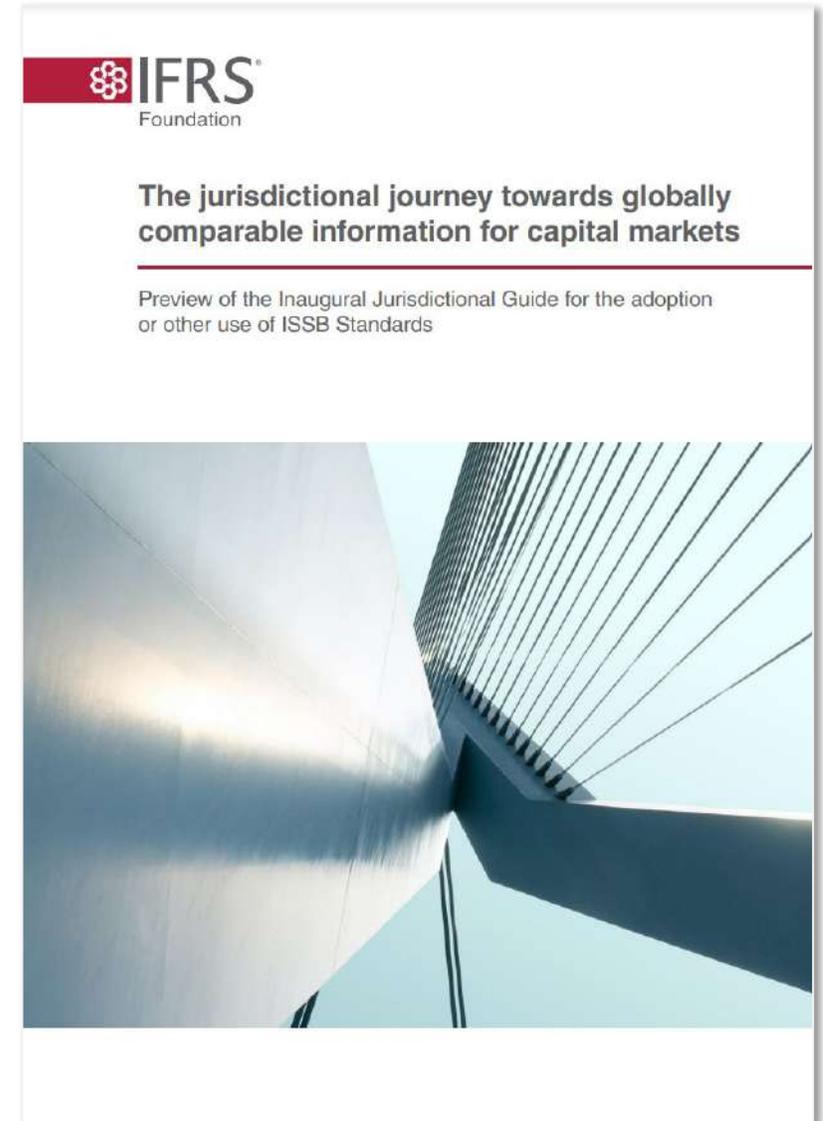


Guía Jurisdiccional para la adopción u otro uso de las NIIF sobre Sostenibilidad

Objetivos de la guía jurisdiccional:

- Brindar a las jurisdicciones **información útil para diseñar y planificar hoja de ruta** hacia la adopción y otro uso de las NIIF sobre Sostenibilidad.
- Brindar **transparencia** a los mercados de capitales sobre los **planes de cada jurisdicción**.

Descarga el previo de la guía [aquí](#).



Marco para el desarrollo de capacidades

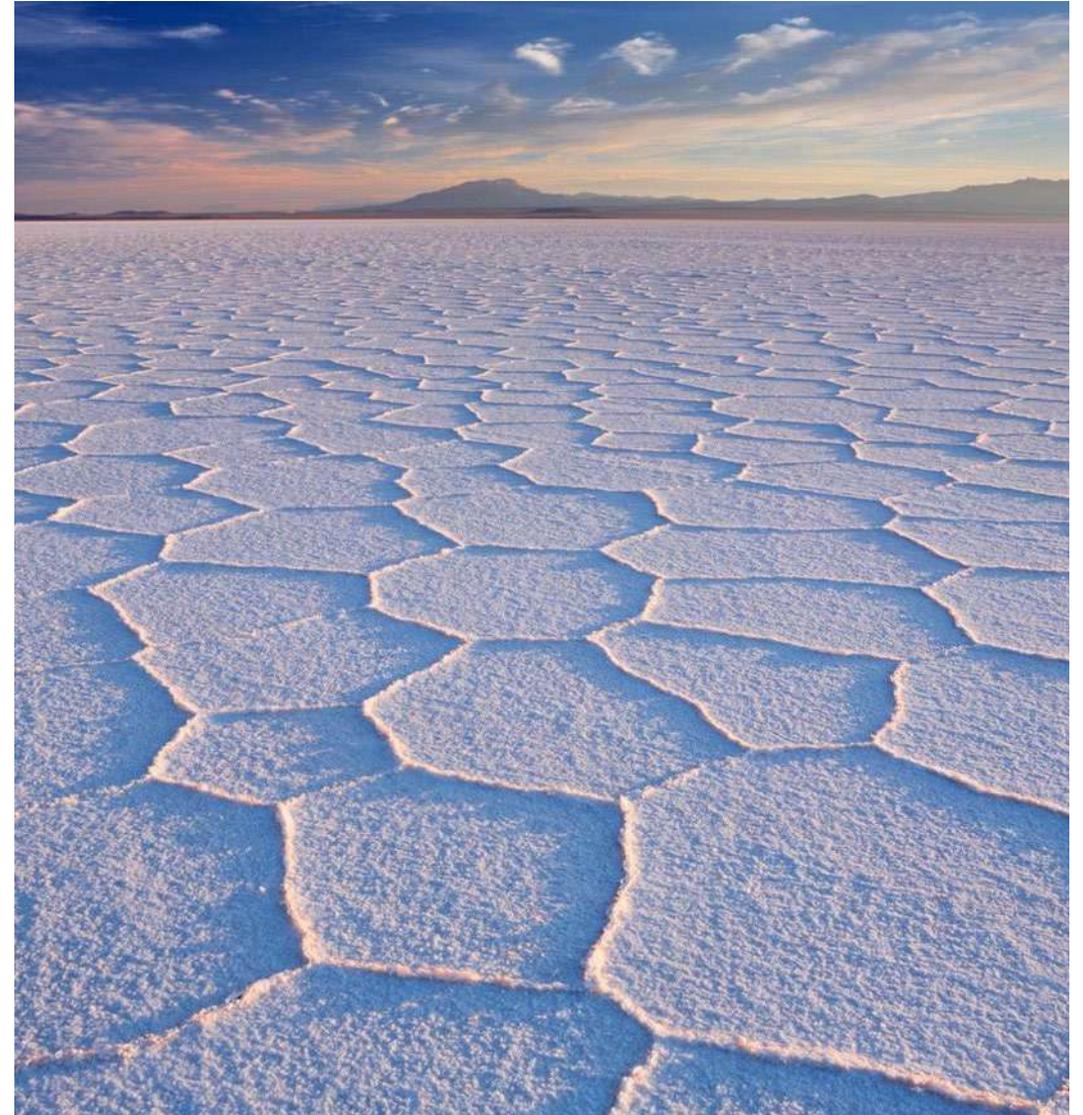
- **Objetivo:** Impulsar la adopción de las NIIF sobre Sostenibilidad a través del desarrollo de capacidades.
- **+30 aliados**—globales y locales—comprometidos en asegurar que las organizaciones estén preparadas para aplicar las NIIF sobre Sostenibilidad.
- Representación **América Latina y el Caribe** (ALC):
 - *Comitê Brasileiro de Pronunciamentos de Sustentabilidade* (CBPS);
 - Consorcio TCFD México;
 - Federación Iberoamericana Bolsa de Valores (FIAB);
 - **Global Steering Group for Impact Investment (GSG)**
 - Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF); y,
 - *Instituto Brasileiro de Governança Corporativa* (IBGC).



Llamado a la acción

Retos y oportunidades en economías emergentes y en desarrollo

Retos	Oportunidades
Falta de conocimientos y habilidades	Atracción de recursos financieros sostenibles
Recursos limitados	Reducción de costos en esfuerzos de divulgación
Acceso y consistencia de datos	Implementación de procesos estratégicos y sostenibles
Incertidumbre en regulación	Minimización del factor de “descuento por país”
Otras prioridades organizacionales	Mejoras en puntuación y posicionamiento de calificadoras



“Los inversores están exigiendo mejor información sobre los riesgos y oportunidades sobre sostenibilidad... IOSCO considera que el ISSB llevó a cabo un proceso sólido y ha concluido que las NIIF sobre Sostenibilidad sirven como un marco global eficaz y proporcional para la divulgación de riesgos y oportunidades sobre sostenibilidad y el clima para inversores.”

Jean-Paul Servais, Chair, International Organization of Securities Commission (IOSCO)

“Se necesitan datos de alta calidad para respaldar la determinación de precios y la formación de capital y facilitar mercados de capital eficientes. Las NIIF sobre Sostenibilidad apoyarán igualmente a las organizaciones a la hora de comunicar información sobre sostenibilidad a sus inversores y otros proveedores de capital”.

**Richard Manley, Chair and
Carine Smith Ihenacho, Vice Chair
ISSB Investor Advisory Group**

“La publicación de las NIIF sobre Sostenibilidad representa un paso vital hacia el establecimiento de una base global para la presentación de informes de sostenibilidad.”

**Ilham Kadri, Executive Committee Chair
World Business Council for Sustainable
Development**

¡Gracias!

Arturo Rodríguez Trejo
Gerente de Relaciones para Iberoamérica



arturo.rodriguez@ifrs.org

[@ArturoRT](https://twitter.com/ArturoRT)

www.linkedin.com/in/arturordgztrejo/

Síguenos en línea

 ifrs.org

 [@IFRSFoundation](https://twitter.com/IFRSFoundation)

 [IFRS Foundation](https://www.youtube.com/IFRSFoundation)

 [International Sustainability
Standards Board](https://www.linkedin.com/company/ifrs-foundation)

Prioridades de 2024

Implementación

- **Apoyar la implementación de las Normas ISSB**—incluyendo a través de **actividades educativas** e impulsando el programa para el desarrollo de capacidades—para ayudar a las organizaciones, los reguladores y otras partes interesadas a estar mejor posicionados para utilizar las NIIF S1 y S2.

Adopción

- Promover la **adopción jurisdiccional** de las Normas ISSB a través de diálogos bilaterales con gobiernos y reguladores para apoyarlos en su camino a requerir divulgaciones financieras sobre sostenibilidad.
- Promover la **adopción en el mercado** de las Normas ISSB por organizaciones que quieran usarlas en sus comunicaciones con sus inversores.

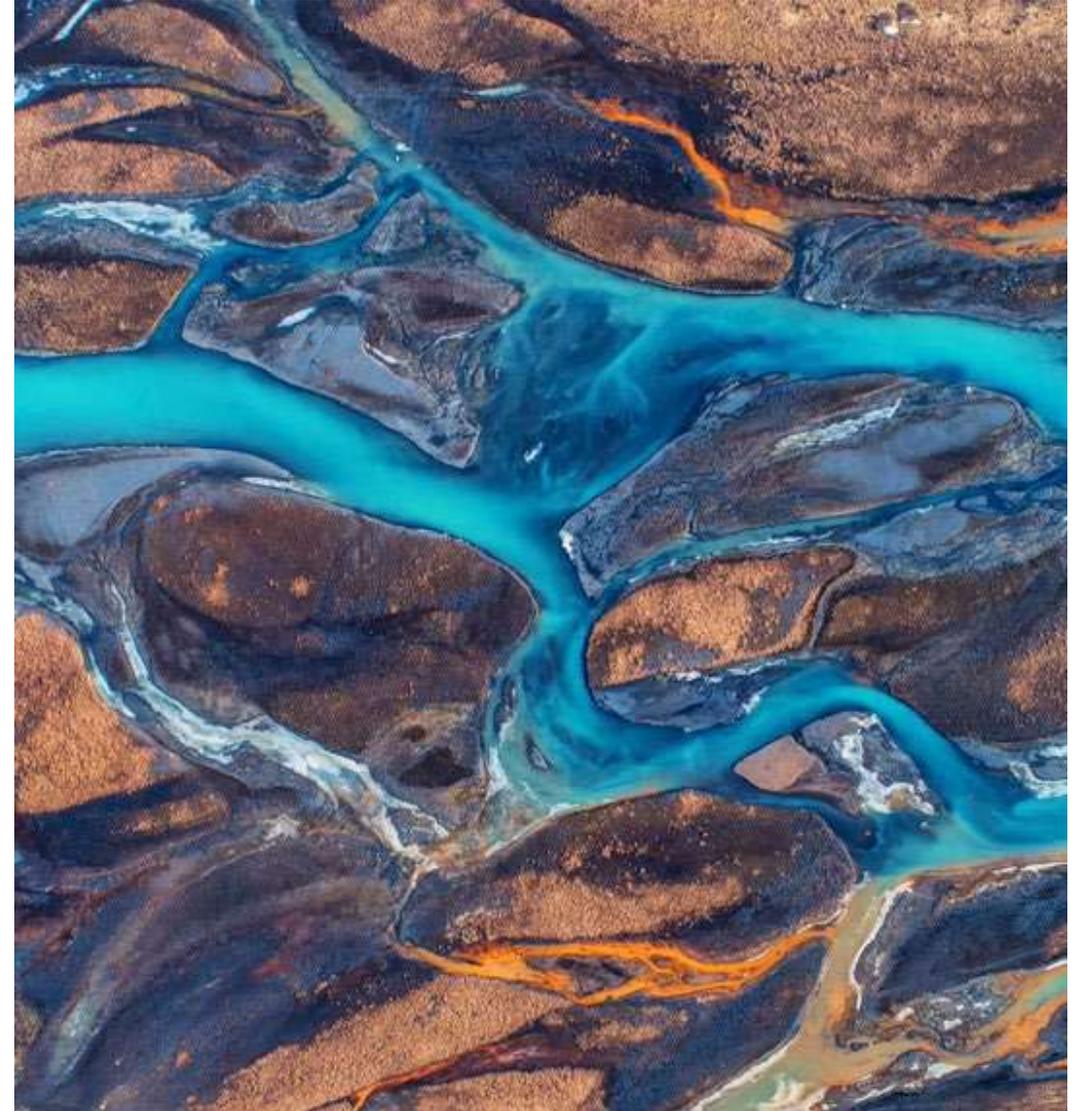
Plan de trabajo

- Continuar el trabajo del ISSB para desarrollar una “base global” para la divulgación de información financiera sobre sostenibilidad tomando en cuenta la **retroalimentación de la consulta pública sobre las prioridades de agenda**.

Posibles proyectos de investigación y normas

El ISSB está evaluando la retroalimentación recibida durante la consulta sobre futuras prioridades de agenda, incluyendo tres **posibles proyectos de investigación** sobre:

- Biodiversidad, ecosistemas y servicios de ecosistemas
- Capital humano
- Derechos humanos



Llamado a la acción



Descargar y familiarizarse con la [NIIF S1](#) y [NIIF S2](#) y sus [guías de aplicación](#).



Mantenerse informado con nuestra [“newsletter”](#) y/o escuchar nuestro [podcast](#) mensual.

Materiales educativos y otros recursos

Comparativo NIIF S2 y TCFD

Este [documento](#) compara y contrasta los requerimientos de divulgación de la NIIF S2 con las Recomendaciones TCFD.

Interoperabilidad NIIF S2 y GRI

Esta [publicación](#) compara y contrasta los requerimientos de divulgación sobre gases de efecto invernadero de la NIIF S2 con los Estándares GRI.

Estándares SASB en NIIF S1

Esta [guía](#) explica cómo utilizar los Estándares SASB para cumplir con los requerimientos de divulgación industrial de la NIIF S1.

Biodiversidad en NIIF S2

Este [material](#) provee ejemplos sobre cómo considerar aspectos sobre biodiversidad y naturaleza en la divulgación alineada a NIIF S2.

Marco Reporte Integrado y NIIF S1/S2

Este [recurso](#) mapea los requerimientos de divulgación de NIIF S1 y S2 a los contenidos centrales de Marco de Reporte Integrado.

ISSB Knowledge Hub

Este [repositorio](#) contiene recursos propios y materiales desarrollados por nuestros aliados para facilitar el entendimiento y uso de las NIIF sobre Sostenibilidad.